

MILLS S.G.R.

Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Estados Contables correspondientes al ejercicio
iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
presentados en forma comparativa**

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico N°5

Iniciado el 1° de Julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023

Señores Socios Partícipes y Protectores:

Conforme lo prescriben las disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración pone a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas complementarias y Anexos de acuerdo con los artículos 62 al 66 de la ley 19.550 correspondiente al 5° ejercicio económico iniciado el 1° de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023.

En la presente Memoria, se reflejan los aspectos más relevantes del desempeño societario durante el ejercicio y sus perspectivas. Empezamos señalando que al 30 de junio de 2023 se encuentran integrados \$720 millones del Fondo de Riesgo autorizados por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

El presente ejercicio arrojó un resultado negativo de \$3.151.036 debido principalmente, al aumento en los gastos en la nueva oficina comercial y los aumentos en los gastos de administración, comercialización y operativos. Dicho aumento se explica en un incremento en el costo laboral -remuneraciones y cargas sociales-, alquileres, comisiones por promoción de nuevos negocios, honorarios e impuestos debido también al aumento en la operatoria.

Actividad

Durante el período evaluado, se emitieron 2370 avales por \$4.068 millones, que respecto al ejercicio anterior representan un incremento del 63%; distribuidos de la siguiente manera: 70% en cheques de pago diferido; 29% en préstamos; y el resto en Obligaciones Negociables.

En el mes de marzo del presente ejercicio, se aprobó un aumento del Fondo de Riesgo a \$825MM, que al cierre del ejercicio se encuentran integrados \$720MM. Durante el año se aumentó en un 31,16% la cantidad de nuevos aportes.

Destacamos que, según el cálculo realizado al día de la fecha, los aportes próximos a cumplir los 2 años de permanencia, han alcanzado el Grado de Utilización (GDU) requerido para desgravarse impositivamente y podrán reimponerse.

Es importante mencionar que en lo que respecta a la mora, en el presente ejercicio se han afrontado y recuperado avales por la suma de \$79,6 millones. Al cierre del ejercicio continúan pendiente de cobro \$26,8 millones que representan el 3,72% del fondo de riesgo integrado. Se continúan llevando a cabo gestiones de recupero con el objeto de cobrar la totalidad de la deuda afrontada.

Además, el resultado por Inversiones en el Fondo de Riesgo fue de \$373,38 millones y en el ejercicio se realizaron pagos por rendimiento por un total de \$359,74 millones. La Sociedad cierra este ejercicio con un Patrimonio Neto de \$797.649.729.-

Por lo expuesto, concluimos que los resultados obtenidos reflejan que la Sociedad está llevando adelante una gestión activa, aprovechando las oportunidades del mercado actual y adaptándose a los cambios,

para continuar ofreciendo a las PYMES las herramientas financieras que las acompañen en su crecimiento para maximizar los beneficios.

Requerimientos del artículo 66, Ley 19.550

A continuación, detallamos la información requerida por el Artículo 66 de la Ley General de Sociedades:

- No hubo variaciones significativas operadas en las partidas del activo y pasivo, más allá de las explicadas anteriormente.
- No hubo gastos y ganancias extraordinarias.
- No se ha propuesto distribuir dividendos.
- Se expone en el último ítem de esta Memoria la proyección futura de la Sociedad.
- No existe actividad con Sociedades artículo 33 de la Ley N° 19.550.
- No existen rubros y montos no mostrados en el estado de resultados que formen parte, parcial o totalmente, de los costos de bienes del activo.

Requerimientos Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia

Se detalla a continuación la información requerida por la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia:

- I. Negocio Detallado en el punto de Actividad de la presente Memoria.
- II. Estructura societaria: la Sociedad se constituyó el 23 de julio de 2019, fue autorizada por la Resolución N.º 356 de la SEPYMEyE. Tiene suscripto e integrado la totalidad del capital Social, que es de \$ 240.000; la situación en cuanto a autorización e integración del Fondo de Riesgo fue explicada anteriormente.
- III. Situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo

- La información sobre la estructura patrimonial al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

Activo corriente	\$ 17.080.119	Pasivo corriente	\$ 16.026.947
Activo no corriente	\$ 38.371	Pasivo no corriente	\$ -
Total de Activo	\$ 17.118.490	Total de Pasivo	\$ 16.026.947
		Patrimonio Neto	\$ 1.091.543
Total de Activo	\$ 17.118.490	Total de Pasivo + PN	\$ 17.118.490

- La estructura de resultados al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

Resultado operativo ordinario	(1.124.340)
Resultados financieros	(46.796)
Resultados antes de Impuestos	(2.626.989)
Impuesto a las Ganancias	(524.048)
Resultado Neto	(3.151.036)

Perspectivas a futuro

En marzo 2023 recibimos la aprobación del aumento del Fondo de Riesgo, y para diciembre esperamos cumplir con los requisitos para obtener el aumento de 250 millones adicionales informados en la Disposición 341/2023. También, continuaremos con la política de inversiones conservadora de los ejercicios previos y el cumplimiento de la normativa SEPYME.

Con el objetivo de mantener el ritmo de crecimiento de la operación, tenemos como objetivo lograr dos aumentos del Fondo de Riesgo por año calendario. Por lo tanto, estamos enfocados en el incremento del riesgo vivo y de la cantidad de empresas avaladas, para lograr la aprobación de un nuevo incremento del fondo, alcanzando los \$1200 millones a finales del año 2023. Además, y en línea con lo mencionado en el párrafo anterior, buscamos ampliar nuestra base general de clientes y particularmente, fortalecer nuestro posicionamiento en la Pcia. de Córdoba.

Por el frente de nuestros socios estratégicos (Bancos, Socios Protectores, Fondos, etc.), culminar con el proceso de calificación pública por parte de Fitch.

En la búsqueda de la eficiencia y la transformación digital de la compañía, estamos trabajando en la implementación de un proceso de Onboarding Digital para la apertura de cuenta de los terceros, donde se incluirá el proceso de calificación expreso de clientes, como así también de un Portal del Socio para que pueda contar con información de sus operaciones y solicitar avales por dicha plataforma. Para llevar a cabo estas iniciativas, nos encontramos renovando nuestra página WEB.

Por otra parte, se han cumplido los requisitos técnicos por parte del regulador durante el periodo julio 2022 y junio 2023, referente al otorgamiento de avales a 150 MiPymes de las cuales 10 de las mismas son lideradas por mujeres. Finalmente, la Sociedad se encuentra trabajando para dar cumplimiento a los cambios normativos con el fin de incentivar la expansión del Régimen de SGR y ofrecer un mejor acceso al financiamiento MiPyME.

Desde el Consejo de Administración queremos agradecer principalmente a los Socios Partícipes y Protectores por la colaboración y la confianza en nuestra SGR.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MILLS SGR
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023

MILLS S.G.R.

Estados Contables correspondientes al
ejercicio iniciado el 1° julio de 2022 y
finalizado el 30 de junio de 2023

DENOMINACION:	MILLS S.G.R.
DOMICILIO LEGAL:	Juana Manso 1750 Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5– CABA
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Otorgamiento de garantías a los "Socios Participes" y/o a "Terceros No Socios" mediante la celebración de contratos de garantías recíprocas
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	
Del Estatuto:	23 de julio de 2019
NUMERO CORRELATIVO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	1.943.084
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO:	22 de julio de 2118

COMPOSICION DEL CAPITAL

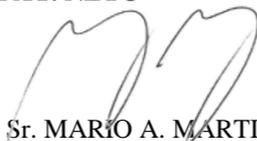
240.000 Acciones Ordinarias, Escriturales, No Endosables V/N \$ 1,00 c/u - 1 voto por acción	Suscripto \$ 240.000	Integrado \$ 240.000
--	-------------------------	-------------------------

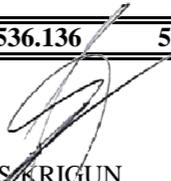
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022

(Expresado en pesos)

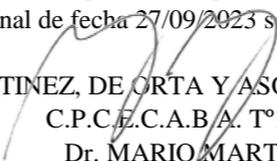
	<u>Al 30/06/2023</u>			<u>Al 30/06/2022</u>		
	<u>SGR</u>	<u>FDR</u>	<u>TOTAL</u>	<u>SGR</u>	<u>FDR</u>	<u>TOTAL</u>
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Anexo III)	5.460.191	413.349	5.873.540	3.764.969,00	65.633	3.830.602
Inversiones (Anexo IV)	-	772.985.510	772.985.510	-	560.470.503	560.470.503
Creditos por Ventas	9.271.850	-	9.271.850	5.464.338	-	5.464.338
Otros Créditos	2.348.078	23.159.328	25.507.406	3.017.278	-	3.017.278
Total del Activo Corriente	17.080.119	796.558.186	813.638.305	12.246.585	560.536.136	572.782.721
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros Créditos	38.371	-	38.371	211.318	-	211.318
Total del Activo No Corriente	38.371	-	38.371	211.318	-	211.318
TOTAL ACTIVO	17.118.490	796.558.186	813.676.677	12.457.903,00	560.536.136	572.994.039
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Acreedores Comerciales	7.674.599	-	7.674.599	5.476.074	-	5.476.074
Remuneraciones y Cargas Sociales	5.069.594	-	5.069.594	1.823.833	-	1.823.833
Cargas Fiscales	3.282.754	-	3.282.754	915.417	-	915.417
Total del Pasivo Corriente	16.026.947	-	16.026.947	8.215.324	-	8.215.324
PASIVO NO CORRIENTE						
No Posee	-	-	-	-	-	-
Total del Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	16.026.947	-	16.026.947	8.215.324	-	8.215.324
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.091.543	796.558.186	797.649.729	4.242.579	560.536.136	564.778.715
TOTAL PASIVO + PAT. NETO	17.118.490	796.558.186	813.676.677	12.457.903,00	560.536.136	572.994.039


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados

El informe profesional de fecha 27/09/2023 se extiende en documento aparte

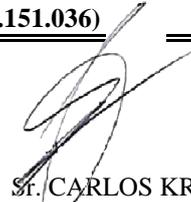

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente a los periodos
Iniciados el 1° de julio de 2021 y 2022
y finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en pesos)

	<u>A1 30/06/2023</u>	<u>A1 30/06/2022</u>
Resultados propio de la actividad		
Ingresos Netos por servicios	117.479.122	70.691.061
Gastos de Comercialización (Anexo I)	(69.083.986)	(26.263.418)
Gastos de Administración (Anexo I)	(50.975.328)	(41.903.279)
Resultados Financieros y por Tenencia	(46.796)	(2.034)
Resultado Bruto Antes de Impuestos	<u>(2.626.989)</u>	<u>2.522.330</u>
Impuesto a las Ganancias (Nota 4)	(524.048)	29.905
Resultado del Periodo (A)	<u>(3.151.036)</u>	<u>2.552.235</u>
Resultados del Fondo de Riesgo		
Resultados Financieros y por Tenencia	394.130.238	196.937.524
Otros Ingresos / Egresos	(4.302.362)	(336.139)
Gastos y Comisiones	(10.137.742)	(1.520.545)
Resultado del Periodo del Fondo de Riesgo (B)	<u>379.690.133</u>	<u>195.080.840</u>
Resultado Neto de Periodo (A+B)	<u>376.539.097</u>	<u>197.633.075</u>
Rendimiento del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(379.690.133)	(195.080.840)
Resultado Neto del Periodo	<u>(3.151.036)</u>	<u>2.552.235</u>


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 27/09/2023 se extiende en documento aparte

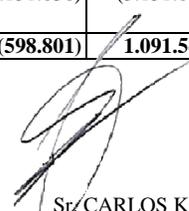

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

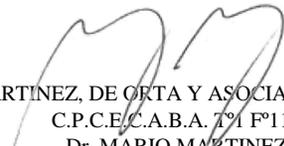
Correspondiente a los periodos
Iniciados el 1° de julio de 2021 y 2022
y finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en pesos)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			FONDO DE RIESGO			RESULTADOS ACUMULADOS			Subtotal SGR	Total Patrimonio Neto
	Socios Participes	Socios Protectores	Total	Fondo Disponible	Rendimiento	Subtotal de FDR	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados No Asignados		
Saldos al 30/06/2021	120.000	120.000	240.000	488.812.527	31.697.897	520.510.424	1.558	29.603	1.419.183	1.690.344	522.200.768
Acta de Asamblea 15/11/2021							46.442	1.372.741	(1.419.183)		
Movimiento Neto del FDR				60.184.471		60.184.471					60.184.471
Resultado del Ejercicio					(20.158.759)	(20.158.759)			2.552.235	2.552.235	(17.606.524)
Saldos al 30/06/2022	120.000	120.000	240.000	548.996.998	11.539.138	560.536.136	48.000	1.402.344	2.552.235	4.242.579	564.778.715
Movimiento Neto del FDR				171.340.190		171.340.190					171.340.190
Resultado del Ejercicio					64.681.860	64.681.860			(3.151.036)	(3.151.036)	61.530.824
Saldos al 30/06/2023	120.000	120.000	240.000	720.337.188	76.220.998	796.558.186	48.000	1.402.344	(598.801)	1.091.543	797.649.729


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 27/09/2023 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente a los periodos
Iniciados el 1° de julio de 2021 y 2022
y finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en pesos)

VARIACIONES DE LOS FONDOS	Al 30/06/2023			Al 30/06/2022		
	SGR	FDR	TOTAL	SGR	FDR	TOTAL
Fondos al Inicio del Ejercicio	3.764.969	65.633	3.830.602	3.764.969	65.633	3.830.602
Fondos al Cierre del Ejercicio	5.460.191	413.349	5.873.540	982.065	509.639	1.491.704
Aumento (Disminuciones) de Fondos	1.695.222	347.716	2.042.938	2.782.904	(444.006)	2.338.898
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS						
ACTIVIDADES OPERATIVAS						
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	(3.151.036)	379.690.133	376.539.097	2.552.235	195.080.840	197.633.075
Resultados que no significan Aplicaciones (Orígenes) de Fondos						
Impuesto a las Ganancias	524.048	-	524.048	(29.905)	-	(29.905)
Fondos originado por operaciones	(2.626.989)	379.690.133	377.063.145	2.522.330	195.080.840	197.603.170
Variaciones en Activos y Pasivos Operativos						
Disminución (Aumento) Creditos por Ventas	(3.807.512)	-	(3.807.512)	1.142.235	-	1.142.235
Disminución (Aumento) Otros Créditos	318.099	(23.159.328)	(22.841.229)	(2.875.905)	-	(2.875.905)
Aumento (Disminución) Acreedores Comerciales	2.198.525	-	2.198.525	(235.891)	-	(235.891)
Aumento (Disminución) Remuneraciones y Cs. Sociales	3.245.761	-	3.245.761	1.786.674	-	1.786.674
Aumento (Disminución) Cargas Fiscales	2.367.337	-	2.367.337	443.461	-	443.461
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades Operativas	1.695.222	356.530.806	358.226.028	2.782.904	195.080.840	197.863.744
ACTIVIDADES DE INVERSION						
Disminución (Aumento) Inversiones	-	(212.515.007)	(212.515.007)	-	(40.469.718)	(40.469.718)
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Inversión	-	(212.515.007)	(212.515.007)	-	(40.469.718)	(40.469.718)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION						
Aportes (Retiros) al FDR Socios Protectores	-	171.340.190	171.340.190	-	60.184.471	60.184.471
Pago por Retibucion del Fondo de Riesgo	-	(315.008.273)	(315.008.273)	-	(215.239.599)	(215.239.599)
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Financiación	-	(143.668.083)	(143.668.083)	-	(155.055.128)	(155.055.128)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO	1.695.222	347.716	2.042.938	2.782.904	(444.006)	2.338.898


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 27/09/2023 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

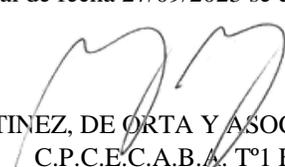
Correspondiente a los periodos
Iniciados el 1° de julio de 2021 y 2022
y finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en pesos)

	FONDO DE RIESGO		Total	Total
	Fondo Disponible	Rendimiento	Patrim. Neto al 30/06/2023	Patrim. Neto al 30/06/2022
Saldo del FDR al 01/07/2022	548.996.998	11.539.138	560.536.136	520.510.424
Aportes al Fondo de Riesgo	501.503.547		501.503.547	116.733.647
Retiros del Fondo de Riesgo	(330.163.352)		(330.163.352)	(56.549.176)
Retribucion del FDR asignadas a Socios Protectores		(315.008.273)	(315.008.273)	(215.239.599)
Retribucion Neta Devengada		379.690.133	379.690.133	195.080.840
Saldo del FDR al 30/06/2023	720.337.192	76.220.998	796.558.191	560.536.136


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 27/09/2023 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1) Objeto de la Sociedad

MILLS S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 1076/01. Fue inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.943.084 con fecha 23 de julio de 2019.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME.

Mediante Resolución N° 391/2019 del 4 de septiembre de 2019, la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del ex Ministerio de Producción y Trabajo, dependiente del Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a MILLS S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, el ente de contralor es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo.

1.2) Marco normativo del régimen de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regirla el régimen de Sociedades de Garantía Recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64- E/2017 Y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el “Registro de Empresas Mi Pymes” y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución 160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual deroga la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80- E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha.

Actualmente, la Resolución N° 160/2018, dispone las “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”, y persiguen el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo a la nueva reglamentación introducida por el Decreto 699/2018. Esta norma introduce ciertas modificaciones al régimen informativo, a los montos del fondo de riesgo y requisitos al momento del otorgamiento de la autorización para funcionar, regula las condiciones de cumplimiento, regula los procedimientos sancionatorios, modifica el régimen contable, la información complementaria y el tratamiento contable del fondo de riesgo contingente, entre otros.

A su vez, con fecha 9 de octubre de 2019, la SEPYME emitió la Resolución N° 440/2019, mediante la cual autorizó a las S.G.R. transitoriamente hasta el 31 de marzo de 2020 a exceder ciertos límites operativos establecidos por la Resolución N° 455/2018, a raíz de que los mismos se vieron reducidos como consecuencia de la abrupta variación de la cotización del dólar estadounidense.

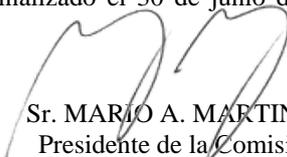
Finalmente, con fecha 16 de Abril de 2021, la SEPYME emitió la Resolución N° 21/2021, la cual deroga las Resoluciones N° 455/2018, N°160/2018, N°146/2019, N°256/2019, N°314/2019, N°383/2019, y 464/2019. Esta Resolución tiene por objetivo actualizar el marco normativo, así como mejorar las condiciones de acceso al financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que desarrollan actividades en el país, y promover el incremento sustancial de las garantías otorgadas. Con fecha 27 de Junio de 2023, se emitió una disposición transitoria a través de la cual, hasta el día 31 de marzo de 2024 las SGR no podrán realizar inversiones en moneda extranjera en los instrumentos y modalidades previstas en los incisos d), g), j) y f) del Artículo 22 de la Resolución N° 21/2021.

1.3) Normas Contables Profesionales aplicadas

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos. La preparación y presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), y fueron utilizadas en la preparación de los Estados Contables con la única excepción de aplicación de la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) de la FACPCE y la Resolución JG 539-18, las cuales fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable (Ver Nota 1.5). La Sociedad ha optado por la no aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26, N° 41 y sus modificatorias.

1.4) Información comparativa

Los presentes Estados Contables corresponden al período anual iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023. La Sociedad presenta el Estado de Situación Patrimonial en forma


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. El Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo se exponen en forma comparativa con el mismo periodo finalizado el 30 de junio de 2022. Los mencionados importes están expresados en valores históricos. (Nota 1.5).

1.5) Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A su vez, el 29 de septiembre de 2018, la F.A.C.P.C.E., emitió Resolución 539/18 confirmando lo mencionado en forma precedente, estableciendo que los Estados Contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 1° de julio de 2018, deben reexpresarse de acuerdo a los procedimientos de la RT N° 6. Por su parte, con fecha 10 de octubre de 2018 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución C.D. N° 107/2018, mediante la cual se aprueba la Resolución 539/18 de la F.A.C.P.C.E. Con fecha 4 de diciembre de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley 27.468 derogando el Dto. 1269/2002, que no permitía la presentación de Estados Contables reexpresados ante la Inspección General de Justicia (IGJ) y otros organismos de control societario.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos precedentes, el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 de SEPyME (modificado por Resolución N° 139/2021, del 17/12/2021) indica que en relación a la presentación de Estados Contables en moneda homogénea (ajustados por inflación), solo procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1° de enero de 2023.

De esta forma el organismo de contralor de las Sociedades de Garantía Recíproca establece criterios distintos a los establecidos por las normas contables profesionales argentinas para la aplicación del ajuste por inflación contable. En el ejercicio en curso se han cumplido las condiciones para la aplicación del ajuste por inflación según las normas contables profesionales argentinas, a pesar de lo cual, el organismo de contralor (Sepyme), mantiene su criterio de no aplicar la norma.

En virtud de lo descripto en el párrafo anterior, y en cumplimiento de la Resolución N° 21/2021 de Sepyme, la Sociedad emite los presentes Estados Contables en moneda nominal, sin realizar el ajuste por inflación en los términos de la Resolución Técnica N° 6.


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

1.6) Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por deudores incobrables, el valor recuperable de los activos, el cargo por Impuesto a las Ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los presentes Estados Contables han sido valuados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes. Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los mismos fueron los siguientes:

a) Caja, Bancos e Inversiones Temporarias

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Las cauciones bursátiles han sido valuadas a su valor nominal, más los intereses devengados hasta el cierre del período. Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados a la cotización al cierre de las cuotas partes correspondientes. Los Títulos Públicos, Bonos y Obligaciones Negociables han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período / ejercicio.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre del período / ejercicio, según se detalla en el Anexo III.

c) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido al valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retomo determinada en dicha oportunidad.

d) Créditos por Prestación de Servicios, Otros Créditos y Deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente.


Sr. MARIO A. MARTÍNEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTÍNEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTÍNEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

e) Impuesto a las Ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado del período, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y su valuación impositiva, de acuerdo con el método del impuesto diferido, incorporado a las normas contables profesionales a través de la Resolución Técnica (F.A.C.P.C.E.) N° 17. Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 4.

Como resultado de la aplicación del método comentado, se registró un Activo por Impuesto Diferido de \$ 38.371 y de \$ 211.318 al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, respectivamente. (Nota 3.4. y Nota 4).

f) Cuentas del Patrimonio Neto

Los aportes de los Socios Partícipes y de los Socios Protectores han sido expresados a su valor nominal histórico. (Nota 1.5)

g) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas que acumulan operaciones ocurridas durante el período (ej.: gastos de administración, etc.) se encuentran expresados en moneda nominal. (Nota 1.5)

NOTA 3 - COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS**3.1 CAJA Y BANCOS**

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2023</u>		<u>30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Caja en Pesos	52.119	-	117.123	-
Fondo Fijo	6.476	-	4.666	-
Valores a Depositar	-	-	965.392	-
Banco Coinag Cuenta Corriente	2.442.161	9.081	2.677.788	42.687
Banco Coinag Cuenta Cte. en USD	-	115.192	-	22.946
Banco Ciudad Cuenta Corriente	-	249.399	-	-
Banco Galicia Cuenta Corriente	1.227.989	11.889	-	-
Banco Macro Cuenta Corriente	-	852	-	-
Banco BBVA Cuenta Corriente	-	13.433	-	-
Banco Corrientes	1.731.446	-	-	-
Banco Comafi	-	13.503	-	-
TOTAL	5.460.191	413.349	3.764.969	65.633


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

3.2 INVERSIONES TEMPORARIAS

Integrado por:

	<u>30/06/2023</u>		<u>30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Cuenta Comitante en Pesos	-	2.083	-	108.418
Cuenta Comitante en Dólares	-	317.358	-	5.608.989
Fondos Comunes de Inversión en Pesos	-	196.080.916	-	112.000.817
Fondos Comunes de Inversión en Dólares	-	44.349.597	-	21.052.512
Obligaciones Negociables en Pesos	-	823.529	-	683.529
Obligaciones Negociables en Dólares	-	214.874.936	-	208.463.105
Títulos Públicos	-	271.635.385	-	179.049.586
Tít. Públicos Emitidos por Estados Extranj.	-	15.398.248	-	4.253.394
Colocador Caución en Dólares	-	29.503.458	-	29.250.153
TOTAL	-	772.985.510		560.470.503

3.3 CREDITOS POR SERVICIOS

Se constituye por:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Deudores por Administración FDR	3.172.137	-	3.058.175	-
Deudores por Comisiones sobre Garantías Otorgadas	2.494.713	-	2.406.163	-
Deudores por servicios prestados	3.605.000	-	-	-
TOTAL	9.271.850	-	5.464.338	-


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

3.4 OTROS CREDITOS

Integrado por:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
CORRIENTE				
Crédito por Impuesto Ley 25.413	823.486	-	289.844	-
Anticipos de Impuesto a las Ganancias	-	-	7.086	-
Retenciones Impuesto a las Ganancias	1.875.694	-	2.300.763	-
Provisión Impuesto a las Ganancias (Nota 4)	(351.101)	-	-	-
SAF Impuesto a las Ganancias	-	-	130.608	-
Saldo a Favor SICORE	-	-	251.686	-
Seguros pagados por adelantado	-	-	29.210	-
Gastos pagados por adelantado	-	-	8.081	-
Deudores por Garantías Afrontadas	-	26.804.328	-	-
Previsión por deudores incobrables sobre Gar. Afrontadas	-	(3.645.000)	-	-
TOTAL CORRIENTE	2.348.079	23.159.328	3.017.278	-
NO CORRIENTE				
Activo por Impuesto Diferido (Nota 4)	38.371	-	211.318	-
TOTAL NO CORRIENTE	38.371	-	211.318	-

3.5 ACREEDORES COMERCIALES

Se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Proveedores	6.755.834	-	5.302.560	-
Provisión para Gastos	780.358	-	118.931	-
Tarjeta de Crédito a Pagar	138.407	-	54.583	-
TOTAL	7.674.599	-	5.476.074	-


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

3.6 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Integrado por:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Cargas Sociales a Pagar	3.812.910	-	1.112.406	-
Sindicatos a Pagar	87.383	-	-	-
Provisión para vacaciones y SAC	1.169.301	-	711.427	-
TOTAL	5.069.594	-	1.823.833	-

3.7 CARGAS FISCALES

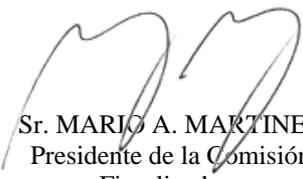
Se constituye por:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
SICORE a Pagar	388.293	-	-	-
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	2.264.438	-	532.358	-
Provisión Impuesto a los Ingresos Brutos	630.023	-	383.059	-
TOTAL	3.282.754	-	915.417	-

3.8 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS

Se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Diferencia de Cambio	(19.931)	20.749.002	(2.034)	7.813.519
Intereses Perdidos	(26.865)	-	-	-
Renta Ganada	-	373.381.236	-	189.124.005
TOTAL	(46.796)	394.130.238	(2.034)	196.937.524


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

3.9 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Otros Ingresos	-	620.750	-	185.807
Otros Gastos	-	(4.797.415)	-	(483.751)
Impuestos No computables	-	(125.698)	-	(38.195)
TOTAL	-	(4.302.363)	-	(336.139)

3.10 GASTOS Y COMISIONES

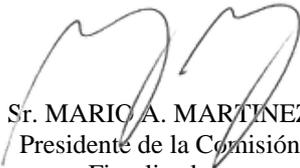
Se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 30/06/2023</u>		<u>Al 30/06/2022</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Comisiones Bancarias	(383.402)	(8.740.434)	-	(1.078.842)
Otros Gastos	(12.710)	(1.397.308)	-	(441.703)
TOTAL	(396.112)	(10.137.742)	-	(1.520.545)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

Activo (Pasivo) por impuesto diferido	<u>Al 30/06/2023</u>	<u>Al 30/06/2022</u>
Quebrantos impositivos acumulados	-	160.156
Ajuste por inflación Impositivo	38.371	51.162
Total Activo (Pasivo) por Impuesto Diferido	38.371	211.318


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

Las variaciones de este activo fueron imputadas a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2022 y 2023 de la siguiente manera:

	<u>Al 30/06/2023</u>	<u>Al 30/06/2022</u>
Impuesto corriente (Nota 3.4)	(351.101)	-
Impuesto diferido (Nota 3.4)	(172.946)	29.905
Total	(524.048)	29.905

NOTA 5- CREDITOS Y PASIVOS - PLAZOS DE CANCELACION

Al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 la composición de los créditos y pasivos, según su plazo estimado de cobro o pago era la siguiente:

Rubro	A vencer					Total
	Hasta 3 meses	+3 a 6 meses	+6 a 9 meses	+9 a 12 meses	+ 12 meses	
ACTIVO						
Créditos por Servicios SGR (1)	9.271.850	-	-	-	-	9.271.850
Otros Créditos SGR (1)	-	26.589.164	-	-	-	26.589.164
Total al 30/06/2023	9.271.850	26.589.164	-	-	-	
Total al 30/06/2022	6.152.875	2.316.167	8.137	4.437	211.318	8.692.934
PASIVO						
Deudas Comerciales (1)	7.674.599	-	-	-	-	7.674.599
Deudas Sociales (1)	3.900.293	1.169.301	-	-	-	5.069.594
Deudas Fiscales (1)	2.933.819	-	-	-	-	2.933.819
Total al 30/06/2023	14.508.711	1.169.301	-	-	-	15.678.012
Total al 30/06/2022	8.215.324	-.-	-.-	-.-	-.-	8.215.324

(1) No devengan interés

Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. 7° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

NOTA 6- ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Sociedad al 30 de junio de 2023 asciende a \$ 240.000, el cual se encuentra totalmente emitido, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

NOTA 7- FONDO DE RIESGO**7.1. Bienes aportados por los socios protectores**

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina.

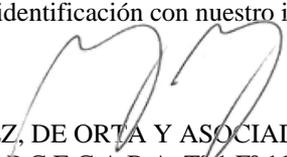
Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas son los siguientes:

N° de Aporte	Fecha de Aporte	Fecha de Vto. y Retiro de Aporte	Valor Nominal del Aporte
69	7/4/2021	08/04/23	200.000
70	24/6/2021	25/06/23	600.000
71	29/6/2021	30/06/23	9.000.000
72	29/6/2021	30/06/23	3.500.000
73	30/6/2021	01/07/23	88.999.998
74	19/8/2021	20/08/23	1.412.718
75	19/8/2021	20/08/23	505.779
76	19/8/2021	20/08/23	1.500.000
77	9/9/2021	10/09/23	600.427
78	9/9/2021	10/09/23	26.999.846
79	10/9/2021	11/09/23	6.011.540
80	17/9/2021	18/09/23	3.209.331
81	17/9/2021	18/09/23	1.511.681
82	20/9/2021	21/09/23	3.242.519


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

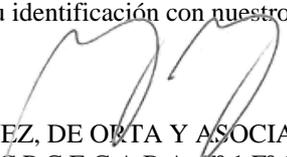
Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

83	25/10/2021	25/10/23	500.887
85	23/12/2021	23/12/23	2.030.446
86	23/12/2021	23/12/23	353.573
87	23/12/2021	23/12/23	3.007.930
84	23/12/2021	23/12/23	6.999.959
88	23/12/2021	23/12/23	10.000.016
89	23/12/2021	23/12/23	1.000.042
90	29/12/2021	29/12/23	20.128.525
91	30/12/2021	30/12/23	12.172.524
91	30/12/2021	30/12/23	12.448.617
92	17/2/2022	17/02/24	2.397.280
93	19/5/2022	19/05/24	700.005
94	28/7/2022	28/07/24	761.701
95	28/7/2022	28/07/24	944.594
96	17/8/2022	17/08/24	398.289
97	25/8/2022	25/08/24	2.020.914
98	29/8/2022	29/08/24	1.907.503
99	14/9/2022	14/09/24	4.020.632
100	14/9/2022	14/09/24	1.200.035
101	15/9/2022	15/09/24	7.139.351
102	28/9/2022	28/09/24	3.010.773
103	11/10/2022	11/10/24	1.099.657
104	11/10/2022	11/10/24	2.066.058
105	12/10/2022	12/10/24	1.512.820
106	18/10/2022	18/10/24	838.531
107	25/10/2022	25/10/24	1.216.101
108	26/10/2022	26/10/24	10.007.281
109	11/11/2022	11/11/24	1.420.939
110	14/11/2022	14/11/24	2.903.082
111	17/11/2022	17/11/24	1.000.001
112	28/11/2022	28/11/24	32.379.761
113	27/12/2022	27/12/24	240.000.000
114	29/12/2022	29/12/24	1.966.425
115	29/12/2022	29/12/24	2.000.000
116	29/12/2022	29/12/24	1.432.000
117	29/12/2022	29/12/24	5.000.001
118	20/01/2023	20/01/23	2.844.701
119	24/04/2024	24/04/24	2.844.701
120	24/04/2024	24/04/24	2.779.729


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

121	16/05/2023	16/05/23	3.132.653
122	29/06/2023	29/06/23	165.000.001
TOTAL			720.337.191

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 de la SEPyme.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2021 de la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, informamos que, al cierre de los presentes Estados Contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible	720.337.187
Contingente	(26.804.327)
Previsión incobrables por garantías afrontadas	3.645.000
Total	697.177.860

7.2. Garantías Afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución 21/2021 de la SEPyme en el art. 28 de su Anexo, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro "Deudores por garantías afrontadas", "Deudores en gestión judicial" y "Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas" en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 30 de junio de 2023, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro.


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

NOTA 8 - GARANTIAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social y de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME en el Anexo II de los presentes Estados Contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad cumple con el límite fijado por el Banco Central de la República Argentina que establece que la Sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

NOTA 9 - INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCION N° 21/2021 DE LA SEPYME

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°21/2021 de la SEPYME, se informa que, al cierre de los presentes Estados Contables, existe un saldo de \$26.804.327,84 indicada en la cuenta "Deudores por Garantías Afrontadas" correspondiente a cuentas por cobrar (Nota 3.4).

NOTA 10 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE GARANTIA RECIPROCA

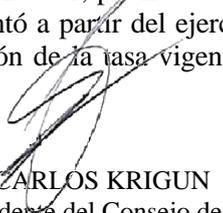
Con fecha 27 de febrero de 2020 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "C" 86617 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a MILLS S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Reciproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

NOTA 11-REFORMA TRIBUTARIA

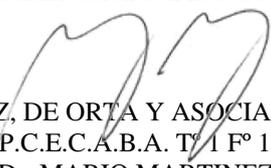
El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430, introduciendo modificaciones en una serie de impuestos nacionales, y especialmente en el impuesto a las Ganancias, destacándose principalmente una reducción de la alícuota corporativa del impuesto.

Conforme a la mencionada norma, posteriormente modificada por la Ley 27.541, publicada en el Boletín Oficial el 23 de diciembre de 2019, dicha reducción se implementó a partir del ejercicio fiscal iniciado a partir del 1° de enero de 2018. La mencionada reducción de la tasa vigente al


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2023
Presentado en Forma Comparativa con el Ejercicio Anterior
(expresado en pesos)

cierre del ejercicio se complementa con la aplicación de un impuesto adicional a los dividendos o utilidades que se distribuyan a personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior. Dicho impuesto adicional será retenido por la entidad que efectúa la distribución de dividendos o utilidades al momento de su puesta a disposición o capitalización y tendrá el carácter de pago único y definitivo, salvo para responsables inscriptos, en cuyo caso tendrá el carácter de pago a cuenta.

En el siguiente cuadro se muestran las alícuotas corporativas decrecientes, junto con el impuesto adicional aplicable conforme a lo descripto precedentemente:

Periodo fiscal iniciado a partir del 1° de enero de	Alícuota Corporativa	Impuesto Adicional
2017	35%	0%
2018	30%	7%
2019	30%	7%
2020	30%	7%

El 16 de junio de 2021 fue publicada la Ley 27.630 estableciendo para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 la siguiente escala de impuesto corporativo, manteniendo el impuesto adicional del 7% sobre los dividendos y utilidades distribuidos:

Ganancia Neta Imponible		Pagaran \$	Mas el%	Sobre el excedente de\$
Mas de\$	A\$			
0	5.000.000	0	25%	0
5.000.000	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.000	En adelante	14.750.000	35%	50.000.000

La mencionada escala se ajustará anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, según la variación del índice de Precios al Consumidor (INDEC).


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART 64 INC B) DE LA LEY 19.550

Correspondiente a los periodos
Iniciados el 1° de julio de 2021 y 2022
y finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en pesos)

(Nota 1)

RUBRO	Totales al 30/06/2023	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/06/2022
Sueldos y Cargas Sociales	73.155.921	17.557.421	55.598.500	17.873.229
Honorarios Profesionales	18.634.150	12.857.564	5.776.587	30.370.325
Alquileres	9.475.604	9.475.604	-	5.690.104
Movilidad y Representacion	638.339	-	638.339	1.243.467
Gastos de escribania, sellados y certificaciones	295.663	295.663	-	287.400
Gastos de publicacion y suscripciones	1.561.253	1.561.253	-	549.470
Comisiones por Referenciamiento	3.548.403	-	3.548.403	1.053.788
Servicios de informatica y Seguridad	991.248	-	991.248	2.548.845
Impuestos, Tasas y Contribuciones	10.123.636	7.592.727	2.530.909	7.092.001
Gastos y Comisiones Bancarias	396.112	396.112	-	785.393
Gastos Varios	1.238.984	1.238.984	-	672.675
Total al 30/06/2023	120.059.314	50.975.328	69.083.986	68.166.697
Total al 30/06/2022	68.166.697	41.903.279	26.263.418	



Sr. MARIO A. MARTINEZ

Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119

Dr. MARIO MARTINEZ

Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

CUENTAS DE ORDEN

al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022
(Expresado en pesos)

RUBRO	Totales al 30/06/2023	Totales al 30/06/2022
DEUDORAS:		
<u>Socios Participes por Garantías Otorgadas</u>		
Avales Financieros	2.003.872.719	1.172.587.915
Total Socios Participes por Garantías Otorgadas	2.003.872.719	1.172.587.915
<u>Contragarantías Recibidas de Socios Participes</u>		
Avales Socios Participes - Fianzas	56.514.647.356	20.577.161.994
Avales Socios Participes - Hipotecas	208.549.500	15.000.000
Avales Socios Participes - Prendas	164.341.134	121.310.080
Avales Socios Participes - Otros	-	60.014.400
Total Socios Participes por Garantías Otorgadas	56.887.537.990	20.773.486.474
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	58.891.410.709	21.946.074.389
ACREEDORAS:		
Garantías Otorgadas a Terceros	(2.003.872.719)	(1.172.587.915)
acreedores por Contraprestaciones Recibidas	(56.887.537.990)	(20.773.486.474)
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(58.891.410.709)	(21.946.074.389)


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022
(Expresado en pesos)

	Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto en AR\$ al 30/06/2023	Monto en AR\$ al 30/06/2022
	Monto	Clase			
<u>ACTIVO</u>					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
<u>Caja y Bancos</u>					
Banco Coinag - Fondo de Riesgo U\$S	449	USD	256,30	115.191	22.946
Total Caja y Bancos				115.191	22.946
<u>Inversiones FDR</u>					
Cuentas Comitentes	1.238	USD	256,30	317.358	5.608.989
Fondos Comunes de Inversion	173.038	USD	256,30	44.349.597	21.052.512
Obligaciones Negociables	838.373	USD	256,30	214.874.935	208.463.105
Titulos Publicos	60.079	USD	256,30	15.398.249	4.253.394
Cauciones	115.113	USD	256,30	29.503.458	29.250.153
Total Inversiones				304.443.596	268.628.153
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				304.558.788	268.651.099
TOTAL ACTIVO				304.558.788	268.651.099



Sr. MARIO A. MARTINEZ

Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

INVERSIONES TEMPORARIASal 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022
(Expresado en pesos)

Denominacion	Codigo	Moneda	Valor Nominal	Cotizacion	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
<u>Pertenciente al Fondo de Riesgo</u>						
<u>Cuenta Comitente</u>						
Mills Capital Markets SA - Fondo de Riesgo		ARS	2.083	1,00	2.083	108.418
Mills Capital Markets SA - Cta Comitente USD		USD	1.238	256,30	317.358	5.608.989
Subtotal Cuenta Comitente					319.441	5.717.407
<u>Fondos Comunes de Inversion</u>						
FCI ST PYMES - Clase B		ARS	7.501.368	7,8642	58.992.461	34.465.584
GALILEO FCI Abierto Pymes - Clase B		ARS	-	-	-	34.256.482
FCI GALILEO PESOS - CLASE B		ARS	14.637.632	4,1355	60.534.058	8.140.366
ALLARIA AHORRO PLUS FCI - CLASE B		ARS	737.893	43,1048	31.806.721	15.719.152
ST ZERO FCI - CLASE B		ARS	5.240.874	3,1072	16.284.217	5.014.021
FCI CIMA FONDO COMUN DE INVERSION ABIERTO PYMES		ARS	5.705.093	4,2746	24.387.197	14.405.212
GALILEO Income - Clase A		USD	28.688	283,0444	8.119.981	7.339.022
ST RETORNO TOTAL DOLARES FCI - CLASE B		USD	19.014	268,2484	5.100.498	2.407.870
Allaria Latam - Clase B		USD	84.247	281,7503	23.736.760	11.305.620
GALICIA GALILEO INCOME Clase GALII		USD	26.117	283,04	7.392.358	-
TORONTO TRUST AHORRO CLASE B		ARS	226.947	14,34	3.254.451	-
MAF MONEY MARKET CLASE B		ARS	45.550	18,04	821.811	-
Subtotal Fondos Comunes de Inversion					240.430.513	133.053.329
<u>Obligaciones Negociables (ON)</u>						
O.N. Pyme CUMAR Serie I	CUMAR PYME	ARS	823.529	1,00	823.529	683.529
O.N. BANCO HIPOTECARIO SA - CLASE IV (81443)	HBC40	USD	55.000	261,89	14.403.675	9.601.625
O.N. Clase XXVIII-YPF SA (91841)	YPCUO	USD	50.000	202,90	10.145.000	38.500.000
O.N. IRSA INV Y REPRESENTACIONES SA - CLASE IX	IRC90	USD	-	-	-	5.376.800
O.N. IRSA INV Y REPRESENTACIONES SA -CLASE VIII	IRC80	USD	-	-	-	9.849.750
O.N. JOHN DEERE CIA FINANCIERA CLASE 7 (55415)	HJC70	USD	-	-	-	39.390.000
O.N. BANCO MACRO 2026 (91952)	BACAO	USD	150.000	350,03	52.504.500	30.588.000
O.N PAN AMERICAN ENERY,S.L. REGS -CLASE 21 V.21/07/2025	PNMCO	USD	44.000	538,00	23.672.000	-
O.N. PAMPA ENERGIA SA - CLASE 9 V. 08/12/26	MGC90	USD	74.160	536,00	39.749.760	-
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	CSDOO	USD	-	-	-	25.178.880
O.N. PAMPA ENERGIA SERIE T- VTO 21/07/23	PTS	USD	-	-	-	18.432.000
O.N. PAN AMERICAN ENERGY, S.L. SUCURSAL ARGENTINA	PNC90	USD	-	-	-	11.484.000
O.N. TELECOM ARGENTINA S. A.	TLC50	USD	-	-	-	20.062.050
O.N Transportadora De Gas Del Sur S.A. - Clase 2- Vto. 2/5/2025	TSC20	USD	150.000	496,00	74.400.000	-
Subtotal Obligaciones Negociables					215.698.464	209.146.634



Sr. MARIC A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

INVERSIONES TEMPORARIAS

al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022
(Expresado en pesos)

Denominacion	Codigo	Moneda	Valor Nominal	Cotizacion	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
Titulos Publicos Emitidos por la Nación						
BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2030 (5921)	AL30	USD	92.201	142,25	13.115.592	4.253.394
BONOS DEL TESORO EN PESOS AJUSTADO POR CER 1,50% VENCIMIENTO 25 DE MARZO DE 2024 (5493)	TX24	ARS	-	-	-	45.772.500
BONOS DEL TESORO EN PESOS	TX23	ARS	-	-	-	38.870.456
BONOS DEL TESORO EN PESOS	T2V2	ARS	-	-	-	33.194.920
BONOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2035	GD35	USD	14.609	156,25	2.282.656	-
Subtotal Titulos Publicos					15.398.249	122.091.270
Letras						
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	X16G2	ARS	-	-	-	6.254.912
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	X20E3	ARS	-	-	-	13.209.886
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	S29L2	ARS	-	-	-	41.746.912
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	X18L3	ARS	213.869.290	1,27	271.635.385	
Subtotal Letras					271.635.385	61.211.710
Cauciones						
CAUCION CONTADO BA USD		USD	115.113	256,30	29.503.458	29.250.153
Subtotal Caucciones					29.503.458	29.250.153
TOTAL INVERSIONES FONDO DE RIESGO					772.985.510	560.470.503
TOTAL INVERSIONES					772.985.510	560.470.503


Sr. MARIO A. MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27/09/2023


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Integrantes del Consejo de Administración de

MILLS S.G.R.

CUIT 30-71660461-2

Domicilio Legal: Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Informe sobre los Estados Contables

Hemos revisado los Estados Contables adjuntos de MILLS S.G.R que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

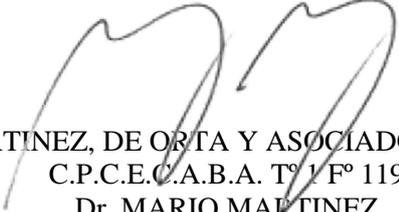
Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los Estados Contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos correspondientes al ejercicio económico mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los Estados Contables adjuntos basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoria de Estados Contables adjuntos establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

Opinión

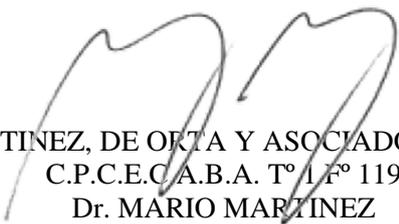
En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME, que adopta las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA), emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable de la SEPYME y las Normas Contables Profesionales Argentinas

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 1.3 y 1.5 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3 y 1.5 a los Estados Contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

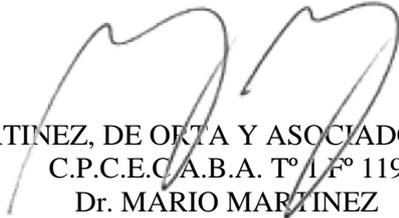
- a) Informamos que, al 30 de junio de 2023, surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentina en concepto de aportes y contribuciones previsionales por \$ 3.812.910, no siendo exigibles a la fecha de cierre de los Estados Contables.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

- c) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que no se encuentran transcritos al Libro Diario los asientos contables correspondientes desde el 23 diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Socios de

MILLS S.G.R.

CUIT 30-71660461-2

Domicilio Legal: Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos efectuado una revisión del Estado de Situación Patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de Junio de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; y las notas 1 a 11 y anexos I a IV que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2022, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de Estados Contables correspondientes al ejercicio económico e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos, Martinez, De Orta & Asociados., quienes emitieron su informe con fecha, 27 de septiembre de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de Estados Contables.

Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los Estados Contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones

empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración realizadas durante el período bajo análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo habiendo sido citados y asistiendo con voz, pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

3. Basados nuestra opinión los Estados Contables descriptos en el párrafo 1. adjunto, con el alcance detallado en el párrafo 2., presentan en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de junio de 2023, y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, el flujo de efectivo y la evolución del fondo de riesgo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales y de conformidad con el marco establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

Cabe aclarar que el Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N°1.3 a los Estados Contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de la Resoluciones Técnicas (RT) N°6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) las cuales fueron excluidas por la Resolución N° 383/2019 modificada por la Resolución 139/21 de la SEPYME, la cual resolvió que la presentación de estados contables en moneda homogénea para las Sociedades de Garantía Recíproca, será aplicable para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1.3. y 1.5. a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE.

4. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el periodo, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023



MARIO MARTINEZ
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 27/09/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2023 perteneciente a MILLS Otras (con domic. legal) CUIT 30-71660461-2, intervenida por el Dr. MARIO ALFREDO MARTINEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MARIO ALFREDO MARTINEZ

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 242 F° 142

Firma en carácter de socio

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 119

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 2rqak9c

Legalización N° 917947

